

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Page adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan el 31 de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXIX.

MÁRTEZ 28 DE DICIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.078.

Almanaque.

Diciembre, 31 días.

| | | | | | |
|--------------|----------------|----|---------|----|----|
| Miércoles... | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Jueves... | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Viernes... | 3 | 10 | 17 | 24 | 31 |
| Sábado... | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Domingo... | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Lunes... | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Martes... | 7 | 14 | 21 | 28 | |
| Lunes 29. | SALIDA. FUERTA | | | | |
| Sol. | 7-16m. | | 4 49 t. | | |
| Luna. | 9 40m. | | 7 44 n. | | |

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: Sto. Tomás Cantuariense ob. y m.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia del Sto. Rosario y se aplica por D. Manuel Estor y D. Dolores Ruiz, mi as de medias horas y en la de San Antolin, por D. Valentín Azcoytia concertos, misas de hora.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche á las 8.—La zarzuela en un acto, *El lucero del alba*, y el pasillo en un acto, *Coro de señoras*, finalizando con la alcaldada, *Toros de punta*.

TEATRO DEL BARRIO

Función para esta noche á las 8.—La comedia en 3 actos, *Otro gallo le cantara*, terminando con el sainete en un acto, *Pobre porfiado*.

SALON DE ROMEA.

Gran baile de máscaras de 11 á 3 de la madrugada.

CANTANTE DE LA RAMBLA.

Baile de máscaras de 11 á 3 de la madrugada.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumeras y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BLORRAGIAS CONORREAS FLUJOS BLANCOS BERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni dietas, sin causar ni molestar los órganos digestivos, por las

PILDORAS e Inyección de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Este es sobre cada gota, esta pildora, la Signatura: *Fournier* París, 22, Place de la Madeleine

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO.

4 diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños é ancianos más débiles como á las personas robustas

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel é manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histéricoismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (PLAZA DE ANTON MARTIN) Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y García Lorca.—Sr. D. Juan Castro Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Vinda de José Sala y Vinda de Juts é hijo. Cartagena.—Sras. Bruna y

C. D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida. Bullas.—D. Juan Martínez Valero. Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández. Archena.—D. Angel Picazo. Figuras de barro en todos ta-

mañes para **BELENES** Especialidad en **RUTACAS** llamadas de Torreveja á 38, 44 y 50 reales. CLAUSEL, calle de Lucas CASINO, FRENTE AL

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERINA

del farmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco. PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Baño y el Bado. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y HEDG, Nueva York, y de venta en todas las Perfumeras y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tes en botes de la China, de 2 á 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos

Exijir la verdadera marca. OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos Asimismo encontrará lo referente á ferriteria

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

Pildoras y unguento Holloway

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera. Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas puedan valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja de medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, los dolores y la parálisis. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relations al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 78, New Oxford Street, W. C., antes 533, Oxford Street, Londres.

TARJETAS DE VISITA

Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz

VENTA DE VINOS PUROS

CASA DEL MISMO PROPIETARIO, calle del Hospital, núm. 5.

A las clases superiores y baratas que se vienen expendiendo con tanta aceptación del público, ó sea el

Moscatel A, á 17'75 pesetas arroba y á 1'20 litro.

Idem C, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Rancio Málaga, á 16 pesetas arroba y 1'10 litro.

Planta Jerez seco, á 16 pesetas arroba y 1,10 litro, y per botellas 1'35 y 1 según tamaño, el primero, y 1'25 y 0'95 las tres clases restantes;

SE HAN AÑADIDO

Lágrima pura (que es suavísimo) á 30 pesetas arroba y á 2 litro, y per botellas á 2'25 y 1'75 según tamaño, y tinto de pasto de 1 última cosecha á 8'50 pesetas arroba á 60 céntimos litro.

Se interesa á los con umidores una prueba comparativa en los vinos que se ofrecen, cos-ehados é cata huerta, y les posomamente anun ados de otras provincias.

También tiene Murcia vinos buenos de composición pura, gratos al paladar

y más baratos que ningunos: hágase la prueba.

Las únicas horas de venta son todos los días no festivos desde las ocho de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 3 de la tarde á las oraciones 15-9

UTILIDAD PARA TODOS

AGENDA DE BUFETE

PARA MURCIA Y CARTAGENA

ó libro de memoria diario para 1887

CONTIENE:

Reducción de las monedas francesas á las españolas y viceversa; de cuartos á pesetas y céntimos de peseta; de reales á pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal: reducción de varas á metros; de fanegas superficiales á hectáreas; de arrobas á kilogramos; de toneladas á kilogramos; de cántaras á litros; de arrobas de aceite á litros; de fanegas á hectolitros; de las medidas del nuevo sistema á las antiguas de Castilla.—Cambio entre España é Inglaterra.—Modelo de recibo.—Modelo de letra ó pagaré.—Cambio entre España y Francia.—Reducción de reales á maravedises.—Ecuivalencia de las monedas portuguesas con las españolas.—Reducción de monedas extranjeras á la par legal

en pesetas y céntimos.—Guía de Ferrocarriles de España.—CALENDARIO para 1887 con todos los santos y fiestas.—Diario en blanco.—Tarifa de las cartas personales.—Tarifa de Correos, Telégrafos y PAQUETES POSTALES.—Tarifas del papel sellado.

NOTICIAS DE INTERES LOCAL

Tarifa del impuesto de consumos y arbitrios municipales de Murcia.—Correos.—Tarifa de enterramientos.—Alumbrado de gas.—Bancos.—Teatro.—Fondas, restaurantes, cafés, casas de huéspedes y de baños, y multitud de datos interesantes.

Los HABITANTES de MURCIA, clasificados por orden alfabético de apellidos, y calles de Murcia

Tarifa de consumos y arbitrios municipales de Cartagena.—Gastos de puerto para la carga y descarga de buques.—Tarifa de arbitrios para las obras del puerto.—Tarifa de la Compañía de mozos arrumadores.—Correos.—Espectáculos públicos.—Casinos, Bancos y Sociedades.—Cafés, fondas y casas de huéspedes.

Los HABITANTES de CARTAGENA, clasificados por orden alfabético de apellidos, y calles de Cartagena.

Esta edición especial para Murcia y Cartagena tiene la innegable ventaja de

contener lo que realmente es de consulta diaria en el bufete de toda persona que tenga grandes ó pequeños negocios, por tener á cada momento y á cada paso necesidad de conocer las señas de tal ó cual persona. Pues bien, las listas de los habitantes de Murcia y Cartagena que contiene esta AGENDA proporcionan lo deseado sin necesidad de perder tiempo, y que, con la Guía de Ferrocarriles, las tablas de reducción y el Calendario completo, que son de consulta diaria, hace que pueda considerarse esta AGENDA como indispensable á todos los negociantes, Industriales, Abogados, Banqueros, y en fin, á todas las clases de la sociedad de Murcia y su provincia. Se han hecho cuatro ediciones y se venden en la imprenta de nuestro periódico, á 6, 10, 12 y 16 reales.

ANTIGUO CENTRO GENERAL de suscripciones

DE D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN ZOCO, 5, MURCIA.

En este conocido establecimiento, que cuenta ya 34 años de antigüedad, se hacen suscripciones á periódicos políticos, de modas, labores, científicos, de educación, de bellas artes, de historia, ilustraciones, etc. etc., no solo de España, si que

también de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Rusia, Turquía, Egipto y Portugal.

Para hacer la elección hay catálogos con los precios en España, por trimestre, semestre y año, y periodo de su publicación.

En el mismo establecimiento se hacen suscripciones á toda clase de obras y se completan las que están sin concluir, pues representa á casi todos los editores, de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, etc.

GANGAS.

D. Quijote de la Mancha, cuarta edición de la Academia; cuatro tomos de 400 páginas, ilustradas con láminas en acero; excelente impresión, seguidos de otro tomo con la vida de Cervantes.—18 pesetas 75 céntimos. Solo hay un ejemplar.

La Ilustración Española y Americana; colección de 1886, 25 pesetas.

La Redención, novela, dos tomos de 300 páginas, su valor 3 pesetas y se da en 2.

Calle de Zoco, número 5.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* del día 25 publicó las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales decretos convocando a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Almadén (Ciudad-Real).

—Otro nombrando vocales del Consejo penitenciario a los Sres. D. Federico Oloriz y D. Alberto Aguilera.

—Real orden nombrando la comisión que ha de redactar el proyecto de ley en que se especifiquen las medidas de protección contra los locos criminales y las bases para la construcción de un manicomio especial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Navarra y la Audiencia de lo criminal de Tafalla.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que se tramiten de oficio y sin exacción de derechos arancelarios los expedientes que instruyen los registradores de la Propiedad para obtener la declaración de méritos contraídos en su carrera.

Guerra.—Real orden disponiendo que se publique el programa que es adjunto para los exámenes que se verificarán el día 5 de Mayo de 1887 con el objeto de cubrir una vacante de auxiliar tercero de Geodesia y las que puedan ocurrir hasta la fecha de los mencionados exámenes, destinadas a las clases de sargentos y cabos de todas las armas e institutos del Ejército.

Gobernación.—Real orden declarando nulo todo lo acordado por la Diputación provincial de Málaga, y disponiendo que ésta se constituya de nuevo interinamente y nombre las comisiones de actas con arreglo a la ley.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. a D. Mateo Perez y Gonzalez por el donativo de cien ejemplares de su obra *Ejercicios de lectura en prosa y en verso*, con destino a bibliotecas populares.

—Otra nombrando catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, sección de las físico-matemáticas, con destino a la cátedra de Análisis matemático de la Universidad de Barcelona a D. Juan Codofier y Blat.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para conceder, mediante subasta pública, la construcción y explotación de varias vías férreas de la isla de Puerto-Rico.

—Real orden disponiendo que se anuncie desde luego la subasta de dichas líneas férreas, que habrá de efectuarse el 20 de Abril del año próximo.

—Otra dictando reglas para la celebración de dicha subasta.

NOTICIAS GENERALES

Escriben de Vitoria que la noche del 21 llegó a marcar el termómetro en aquella ciudad 16 grados bajo cero, y 7 grados, también bajo cero, el día 22. La capa de nieve que cubre el suelo, cuyo espesor mide 20 centímetros, está helada, haciéndose por completo inútiles cuantos trabajos se practican para quitarla de las calles.

La mayor parte de las casas en que se han introducido las aguas de Gorbua, aun las que tienen las cañerías interiores, no pueden surtirse de ellas, pues el líquido se ha solidificado.

Han solicitado el ascenso a alféreces de la reserva seiscientos sesenta y cuatro sargentos primeros.

Segun el último balance del Banco de España la existencia del efectivo metálico en 24 del corriente mes, ascendía a 240.391.160 pesetas, contra 240.298.254 en 18 del mismo mes.

Durante la semana que media entre ambas fechas, la circulación de billetes ha subido de 409.908.225 pesetas a 516.210.450

La cartera de Madrid se mantiene,

con ligerísima diferencia, en el mismo estado, 695.363.159 pesetas, contra 695.375.600 en 18 del presente mes. La de las sucursales acusa un aumento de pesetas 800.000 próximamente, de 168.332.567 a pesetas 469.596.086.

Las cuentas corrientes de Madrid ofrecen baja de consideración, que excede de 12.600.000 pesetas, de 157.996.152 a 145.397.196. En cambio, las de provincias presentan un aumento de 2.900.000 pesetas, de 134.280.438 a 131.121.134 pesetas.

Las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales realizadas y no realizadas suman 15.206.372'00 contra 15.106.297 en la semana anterior.

Por último, las reservas de contribuciones han subido de 56.672.037 a 57.233.238 pesetas.

El hecho de mayor importancia que este balance presenta es la baja que en las cuentas corrientes de Madrid se observa, y que se explica por la aplicación de capitales a empresas de diversa índole. En el balance de ganancias y pérdidas adviértese también un aumento a favor de la semana última de 100.000 pesetas sobre los resultados obtenidos durante la que terminó en 18 del corriente.

El río Ebro ha tenido una crecida de consideración elevándose las aguas sobre su nivel ordinario dos metros y medio en Tudela.

En el presidio de Palma ha habido una colisión entre penados y celadores resultando heridos tres reclusos.

En Azpeitia se ha verificado la inauguración solemne del monumento erigido en memoria de Zumalacarre-gui.

Asistieron al acto los marqueses de Cerralvo y Valdespina, el conde de Sobradiel, los barones de Sangarrán y Bretauville (este último pariente y heredero del candillo carlista) y otros varios personajes del tradicionalismo.

Ya han empezado a llegar al Vaticano los presentes destinados a conmemorar el jubileo sacerdotal de Leon XIII.

Las noticias de Cuba por la vía de New-York alcanzan al 6 del actual.

El día 2 salieron de Cienfuegos nuevas fuerzas con rumbo a los campos de aquella jurisdicción y con el propósito de extirpar el bandolerismo.

—El Círculo de Hacendados ha elegido su nueva Junta directiva, de la que es presidente honorario el conde de Casa Moré, y presidente efectivo el de Diana.

En la parroquia de Lugones, inmediata a Oviedo, se va a construir muy pronto una gran fábrica de vidrios por una compañía constituida con capitales de Marsella y de nuestro país. Según *El Eco de Asturias*, calculase que ocupará la fábrica a 1.500 personas en sus trabajos.

En Manresa se han declarado en huelga los trabajadores de las fábricas de los Srs. Padró, Roig, Barraldez y compañía, pero sin alterar el orden ni hacer demostraciones hostiles.

La población penal de la península que ascendía en 30 de setiembre último a 15.503 individuos, había disminuido en 31 de octubre siguiente en 201, distribuyéndose en esta forma 14.558 varones y 744 hembras.

Una escena cómica dramática ha ocurrido en Madrid teniendo un desenlace más tranquilo de lo que fuera de esperar.

Vivia en la calle de Cabestreros un matrimonio cuya mujer recibía en la casa conyugal, en ausencia de su marido a su amante llamado Federico, y que era un joven de diez y nueve años. Pero sucedió lo que sucede casi siempre. El marido supo lo que le pasaba, observó a su esposa y convencido de que ésta no era una virtud, propúsose sorprenderla infrangiendo delito de infidelidad, y ayer a las doce salió de su casa diciendo que no volvería hasta las seis de la tarde.

Hecho esto, se colocó en un portal inmediato y esperó.

Y a poco vio entrar en su casa a Federico.

Su cuerpo se estremeció y sus labios balbucearon algo enérgico.

Sin embargo, permaneció un instante inmóvil en el quicio de la puerta. Despues subió a su domicilio y llamó repetidas veces, pues tardaban bastante en abrir.

Por último, la esposa le franqueó la puerta, y al ver a su marido, palideció exclamando: «¡Ah! ¡Eras tú!»

El ofendido esposo escudriñó todos los rincones del cuarto sin encontrar a nadie, pero al llegar al dormitorio oyó un gran estornudo.

Entonces miró debajo de la cama y allí, acurrucado y temblando, vió a Federico.

El marido cogió una escoba, y poco faltó para que no dejara sin un hueso sano al pobre joven.

Despues cogióle por un brazo y a su señora por otro y puso a los amantes en poder de dos guardias de orden público, que los llevaron a la prevención, y, por último, al juzgado de guardia, donde dió fin la tragi-comedia.

Nuestro comercio de importación va adquiriendo desarrollo, y el último estado que ha publicado la *Gaceta*, y que es el correspondiente al mes de Octubre ofrece cifras bastante satisfactorias comparadas con las de igual mes del año anterior.

Ascendieron las importaciones en Octubre último a la suma de pesetas \$1.171.381 y en igual mes del año anterior a 45.406.952, resultando, por consiguiente, una diferencia por mas importación en Octubre último de pesetas 5.765.429.

Deben tenerse muy presentes estos datos para apreciar los resultados del convenio con Inglaterra, que tantas y tan vivas discusiones produjo, y que sirvió para hacer tan tristes augurios.

Los periódicos de Suiza nos dan una gran noticia que nos llena de satisfacción y de alegría.

La fundación de la Universidad católica de Friburgo en Suiza acaba de dar un gran paso. El proyecto está en vías de ejecución.

Como se vé, es en el Estado cristiano de Friburgo, al día siguiente de las esplendorosas victorias de los católicos que saludamos la realización tan próxima de esta fundación, que llenará de satisfacción y de alegría a los católicos del mundo entero.

Debido a la prosperidad de la Hacienda del canton de Friburgo, este proyecto recibirá pronta y práctica ejecución, pues gracias a una conversión de la Deuda pública, el Estado gana dos millones y medio, que serán consagrados a la fundación de la nueva Universidad.

¡Cuántas Universidades se podrían fundar en España, si estuviésemos unidos los católicos!

Asegura *La Union Mercantil*, de Málaga, que el Gobierno permitirá por vía de ensayo, quizás antes de seis meses, el libre cultivo del tabaco en aquella provincia y la de Córdoba, reglamentado dicho cultivo para evitar todo fraude, y que despues el cultivo será general.

Un periódico de los Estados-Unidos publica la siguiente noticia acerca del sistema que se emplea para castigar a los saltadores de trenes.

Recientemente tres individuos robaron un tren cerca de La Jarrita, en el ferrocarril nacional mejicano.

Algunos días despues fueron detenidos, y habiendo confesado su culpabilidad, fueron conducidos al punto donde hicieron el robo y allí se les fusiló.

Pero no es este el único ejemplo que se puede citar de ejecución sumaria en la República mejicana; hace poco tiempo una partida de bandoleros concibió el proyecto, que realizaron, de hacer descarrilar un tren de mercancías, que desbalijaron, llevándose una cantidad considerable de botín.

En menos tiempo que el necesario en España para descubrirlos, todos los bandidos fueron juzgados, fusilados, enterrados y casi olvidados.

En este punto los mejicanos nos dan un ejemplo excelente.

El invierno es crudísimo en toda Europa. Tan terribles como las tempestades que han causado tanto siniestro en los mares, son las tempestades de nieve, en que se halla envuelto todo el centro del continente.

Telégramas de Berlin dicen que ha

habido que interrumpir el servicio de trenes entre aquella capital, Dresde, Halle y Leipzig hasta la Alemania meridional, así como en la Silesia y el Oeste.

A los soldados se les ha mandado ayudar a los operarios de los ferrocarriles, a fin de limpiar las líneas y hacer practicable el servicio.

De Bélgica dicen lo mismo; los trenes marchan con suma dificultad entre Bruselas y el Luxemburgo.

De Italia anuncian grandes siniestros marítimos, y un desecho temporal de nieves en Roma.

En Marsella no se han salvado de los estragos del mar ni aun algunos buques surtos al abrigo de su puerto, los cuales han roto las amarras y sufrido grandes averías.

Bolsín de anoche.

Madrid: Contado, 68'10.
Fin de mes, 68'15.
Exterior, 00'00.
Próximo, 00'00.

VARIEDADES

RECUERDOS DE BELEM.

Nunca ocasión más oportuna que la de ahora, en que celebra la iglesia cristiana el natalicio del Redentor del mundo, para publicar los siguientes recuerdos que al efecto nos envía un estimado amigo nuestro que ha pocos años visitó los Santos Lugares:

«No hay duda que Belem es el lugar predilecto de Tierra Santa y de las ternuras cristianas.

¡Qué emoción despierta en nuestra alma la palabra Belem! Y con qué ansia de descubrir la colina en que se asienta la poética ciudad donde nació Jesús caminábamos por las montañas de Samaria y Galilea!

Belem en árabe significa Efraim la fructuosa. Se pierde en la oscuridad de los tiempos la historia de su fundación, pues 1750 años antes que el Divino Niño Jesús viniera al mundo ya existía (Ruth IV. 17)

La gran Santa Ana, la que había de ser madre de la Virgen María, nació en Belem, segun la tradición cristiana confirmada en trabajos históricos hechos durante treinta años por el infatigable Padre franciscano Fray Lievin de Hamme, residente aún allí y amigo íntimo del que evoca estos recuerdos.

Está Belem situado a 846 metros sobre el nivel del Mediterráneo, sobre una pequeña montaña de piedra cal cárea, rodeada de fértiles valles y plantíos de olivos y viñas; sólo dista dos leguas de la gran Jerusalem.

Tiene 6.000 habitantes y sobre 3.000 son católicos, 1500 griegos no unidos, 1000 armenios y el resto musulmanes.

La gruta de la Natividad y la gruta de los pastores son los sitios que más llaman la atención del viajero.

Cerca están las grandes Barcas del Salomon (ó sean los depósitos de rica agua que de allí va a Jerusalem encauzada) y se deposita en la gran cisterna de David.

En Belem hay todos los días por la tarde (menos el domingo, que se deja libre a los judíos) procesion y cánticos *ad hoc* al Niño Dios, recuerde tiernísimo para el peregrino.

El lugar del nacimiento del Salvador, repuesto por San Evaristo, desde el año 100 de Jesucristo, ha ido enriqueciéndose por la piedad sin límites de los cristianos, y hoy son una maravilla, tanto aquel sagrado lugar, como la basilica contigua.

El año 327 Santa Elena, madre de Constantino, reedificó tan grandes monumentos.

En 1020 el impío Hakem mandó destruir aquellas reliquias de la bendita gruta.

En 1620 el sultan Othman ben-Ahmed dió un firman y cedió a los R.R. PP. Franciscanos el cuidado de la gruta y la grande iglesia de la Natividad.

En 1678 el rey de España Felipe IV mandó 30.000 ducados para reparación del convento franciscano y del templo.

En 1719 el marqués, de Bonnac, embajador de Francia en Constantinopla, obtuvo de la Sublime Puerta otra firman dando en propiedad a los PP. franciscanos dicho convento.

En 1852 el Gobierno de Napoleon III ratificó tal propiedad.

La gran Basilica de la Natividad del Salvador en Belem es una de las

más bellas propiedades que la órden seráfica tiene en Oriente.

Aún vimos algunos mosaicos de los que embellecieron aquel sagrado pavimento en el siglo XII.

Hoy se ha sustituido con ricos mármoles. Son cinco las naves del templo de a 33 metros (como recuerdo de los años que vivió Jesús) de largo, y son diez de a 20 metros las naves transversales de elegantes columnas de mármol.

De la basilica se desciende 70 centímetros y se baja a lo que era establo ó *llan* en árabe y se llega a la Santa Gruta del Nacimiento de Aquel por que cantaron los ángeles: *¡Gloria in excelsis Deo!*... repetido siempre en el mundo.

¡Ah! qué grato me es el recordar que humedecí con mis lágrimas el mármol que señalado con una estrella besé, y reposé mi frente allí donde dice: *Jesucristo nació aquí de la Virgen María.*

Vivo y moriré contento al recordar que he visitado el sagrado lugar donde San José y la Virgen María se albergaron, y donde nació el Hijo del Eterno.

Sin distincion de religiones, todos rinden culto al lugar del nacimiento de Jesus. Consta que hasta el rey de Egipto, Abdalla, el año 642, mandó aceite para alimentar durante todo un año las lámparas que arden de día y noche en aquel bendito lugar. Hoy estas lámparas son 15.

Los padres franciscanos todos los días celebran una misa solemne cantada en aquel lugar.

De 12 metros por 4 de ancho es la gruta por donde comunica la gente a la basilica.

El piso y las paredes son de mármol blanco.

Hay rico altar dedicado a los reyes magos Gaspar, Melchor y Baltasar, y las paredes están cubiertas de riquísimos tapices, obsequio de la piedad francesa.

Bellísimo es el lienzo que representa la adoración de los reyes a Jesús que luce sobre el altar.

Hay otro notable altar dedicado a San José, la Virgen y el niño, y otro lienzo magnífico representa el acto en que el Angel ordenó a San José la huida a Egipto de la santa familia.

Allí se canta siempre el Evangelio de San Mateo, cap. II, lib. 13, que recuerda esto.

El altar citado le restauró el año 1621 el R. P. Tomás de Navarra, español.

Otro altar dedicado a la degollación de los Santos Inocentes, es cosa grande en todo.

Voy a terminar por no hacer pesada la lectura. ¿Con qué lo haré?... pues recordando que a distancia de 1.500 metros se halla la gruta de los pastores (*Beit Sahour* en árabe), a donde se baja por 27 escalones. Allí resonaron las divinas palabras que dije antes: *¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!*

Esta paz es la que quiere la Iglesia y la humanidad necesita.

UN VASCOGADO.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris, 26.—Un despacho que publica el *Gauleis* de esta mañana, hablando de la llegada a Londres de la diputación búlgara, dice que trata de negociar allí un empréstito de cien millones de francos.

Paris, 26.—El *Matin* publica un importante despacho de San Petersburgo.

Segun él el representante de Rusia en Constantinopla telegrafía a su Gobierno que agentes ingleses recorren la Bulgaria y la Rumelia concitando las pasiones populares contra Rusia y ofreciendo la incorporación de la Macedonia a la Bulgaria si el príncipe Alejandro de Battenberg es llamado de nuevo al trono.

Paris, 26 (t.).—El general Boulanger, ministro de la Guerra, ha pronunciado hoy importantísimo discurso en caminado a desvanecer los rumores alarmantes sobre inminencia de una guerra que han circulado estos días.

Al efecto, ha aprovechado la circunstancia de la distribución de premios de las sociedades de Salvamentos marítimos.

«Los salvadores de naufragos, dijo el ministro, tienen sobre los soldados una ventaja inapreciable, y es que sus

laureles no son necesaria ni fatalmente los sangrientos recogidos en los destrosos de la patria.

Los salvadores de naufragos encuentran la gloria socorriendo y salvando a sus semejantes en el seno de esta paz, tan necesaria a los pueblos, que los encargados del Gobierno deben asegurar a costa de todos los sacrificios mientras que estos no lastimen la honra y la seguridad del país.

Berlin 25.—La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano como es sabido del príncipe de Bismarck, aludiendo a los calumniosos rumores propalados por algunos periódicos ingleses contra el czar de Rusia, se expresa en los siguientes términos:

«Como se ha tratado de expletar por un periódico progresista de una manera hasta frívola, el silencio de los periódicos oficiales para hacer creer la autenticidad de la noticia, no podemos menos de expresar nuestra opinión respecto del asunto y declarar que el diario aludido ha demostrado con su manera de obrar que no hay más que un medio eficaz para combatir semejantes abusos de la prensa.»

El empeño manifestado por algunos periódicos, y en particular los ingleses, de presentar al Czar como víctima de una grave dolencia mental, ha producido muy mal efecto en Rusia, donde se atribuyen a móviles políticos las anécdotas que se inventan a menudo respecto del emperador Alejandro:

Roma 25.—Se espera en breve en esta capital al príncipe heredero de Austria.

París 25.—El príncipe de Chartres y el príncipe Juan de Orleans han llegado a Cannes.

París 25.—Los principales periódicos de París, hablando hoy de los rumores belicosos que circulan de algunos días acá, dice que se han exagerado los temores de guerra, pues la situación internacional no es tan grave como se supone.

Algunos van más allá en sus apreciaciones, afirmando que no existe en la actualidad ningún verdadero conflicto europeo.

Lyon, 25.—Mientras se celebraba la misa del Gallo en la iglesia de San Nazario de esta ciudad, un malvado colocó una bomba de dinamita en la entrada del templo.

Per fortuna un agente de policía, a quien llamó la atención el resplandor que despedía la mecha, consiguió extinguirla y evitar que reventara el

proyectil, lo cual hubiera ocasionado desgracias sin cuento, pues la iglesia se encontraba llena de fieles.

Los tribunales entienden en este asunto.

Es muy aplaudida la conducta del agente de policía, que no pudiendo extinguir la mecha en el acto, cogió el proyectil, con grande exposición de su vida, y le sacó a la calle.

Frankfort, 26.—Algunos socialistas, entre los cuales se encuentra el señor Sabor, diputado del Parlamento alemán, han recibido la orden de destierro de esta ciudad y su distrito en el improrrogable plazo de tres días.

Esta medida ha sido tomada a consecuencia de la declaración del estado de sitio.

París 26.—Los periódicos dan poca importancia a las manifestaciones de los estudiantes de París de estos dos últimos días.

Londres 26.—Han llegado a esta ciudad los delegados de la Asamblea búlgara.

Se asegura que mañana ó pasado serán recibidos con carácter oficial por el ministro de Negocios extranjeros.

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Londres 26.—Varios corresponsales en París de los periódicos ingleses reconocen que se han exagerado las noticias pesimistas respecto de la inminencia de una guerra, confesando que no se notan en Francia los síntomas belicosos que han supuesto particularmente algunas publicaciones alemanas.

París 26.—Los despachos de Alemania anuncian que se han adoptado nuevas medidas represivas en aquel Imperio contra la propaganda socialista.

París 27.—Durante la noche última se ha desencadenado una violenta tempestad en el Norte y Este de Francia, la cual continúa todavía.

La mayor parte de las comunicaciones telegráficas están interrumpidas hasta el punto de no haberse recibido todavía esta mañana ningún despacho de Londres, Viena y Berlín.

París 27.—Un periódico de esta mañana asegura como prueba de las disposiciones pacíficas del Gobierno francés, que se van a introducir importantes reducciones en el crédito destinado a los gastos militares.

PAGOS.

Dirección general de la Deuda.

Esta Dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma satisfagan en la próxima semana los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que a continuación se expresan:

Día 27.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 84 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre del presente año; facturas presentadas y corrientes.

Día 28.—Pagos de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 29.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 3 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, nueve últimos décimos y resguardos de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, llamadas en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Día 30.—Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferro carriles, inscripciones y residuos y canje de provisionales del 4 por 100.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Madrid 24 de Diciembre de 1886.—El director general, A. Ferratges.

Esta dirección general ha liquidado y remesado a las respectivas provincias donde corresponde hacer el pago en metálico, para que se efectúe éste desde el 2 de Enero próximo, las facturas de valores que antes se convertían en deuda amortizable al 4 por 100, cuyo concepto, numeración y provincias se expresan en nota que publica la Gaceta de ayer domingo 26.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno ha acordado que se reduzca a 5 céntimos por 100 (medio por mil) la comisión que el Banco debe percibir por los créditos con garantía de efectos públicos que se abran desde 1.º de Enero de 1887.

En el caso de que no se haga uso del crédito abierto, ó en el de que los intereses que perciba el Banco por el uso del mismo crédito se haga no lleguen al doble de los derechos de custodia correspondientes a la garantía, se exigirá el pago de los derechos de custodia por razón de depósito, además de la comisión de 5 céntimos por 100.

Cotización oficial del día 24

| FONDOS PÚBLICOS. | Ultima precio. | Movimiento | |
|---|----------------|------------|------|
| | | Alza | Baja |
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior... | 66 65 | | 45 |
| Idem id. pequeños... | 66 60 | | 55 |
| Idem id. fin corriente... | 66 70 | | 65 |
| Idem id. fin próximo... | 60 00 | | |
| Idem id. al 4 por 100 exterior... | 67 05 | | 70 |
| Idem id. pequeños... | 67 25 | | 40 |
| Deuda amortizable al 4 por 100... | 80 30 | | 35 |
| Idem id. pequeños... | 80 40 | | 20 |
| Billetes hipotecarios de Cuba... | 97 20 | | 05 |
| D.º G.º al 3 por 100 y 1 por 100 am... | 35 35 | | |
| Annualidades de Cuba... | 35 00 | | |
| Carpetas provisionales de Cuba... | 93 85 | | 20 |
| Obligaciones municipales... | 00 00 | | |
| Obligaciones del Banco Hipotecario... | 00 00 | | |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100... | 00 00 | | |
| Idem id. al 3 por 100... | 100 50 | | 25 |
| Acciones del Banco de España... | 300 00 | | 100 |
| Londres á 90 días fecha... | 47 60 | | |
| París á ocho días vista... | 4'97 | | |

También ha acordado el Consejo que desde la misma fecha de 1.º de Enero próximo se reduzcan los derechos de custodia por los depósitos de efectos públicos con interés a la mitad de la tarifa vigente, ó sea a 25 céntimos por 100 al año sobre los intereses los de efectos al portador, y 125 milésimas por 100 sobre los mismos intereses los de efectos nominativos.

Madrid 24 de Diciembre de 1886.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Cambios sobre las plazas de la Península.

| PLAZAS | Debo | Ben | FLAZAS | Debo | Ben |
|----------|------|-----|-----------|------|-----|
| Albacete | 0,50 | | Lorca | 0,65 | |
| Alcoy | 0,15 | | Lugo | 0,25 | |
| Alicante | 0,25 | | Málaga | 0,20 | |
| Almería | 0,25 | | Múrcia | 0,25 | |
| Avila | 0,50 | | Orense | 0,15 | |
| Badajoz | 0,40 | | Oviedo | 0,25 | |
| Barcel. | 0,15 | | Palenc. | 0,25 | |
| Béjar | 0,25 | | P. de M. | 0,25 | |
| Bilbao | 0,15 | | Pampl. | 0,40 | |
| Burgos | 0,25 | | Ponteved. | 0,25 | |
| Cáceres | 0,40 | | Reus | 0,15 | |
| Cádiz | 0,15 | | Salam. | 0,25 | |
| Cartag. | 0,30 | | S. Seb. | 0,15 | |
| Castell. | 0,50 | | Santdr. | 0,25 | |
| C. Real | 0,50 | | S. Cruz | | |
| Córdoba | 0,25 | | Tenerif. | 1,00 | |
| Coruña | 0,25 | | Santiago | 0,25 | |
| Cuenca | 1,25 | | Segovia | 0,40 | |
| Ferral | 0,25 | | Sevilla | 0,20 | |
| Gerona | 0,25 | | Soria | 0,75 | |
| Gijón | 0,25 | | Tarrag. | 0,25 | |
| Granada | 0,25 | | T. de la | | |
| Guadal. | 0,50 | | Reina | 0,65 | |
| Haro | 0,25 | | Teruel | 0,25 | |
| Huelva | 0,25 | | Toledo | 0,50 | |
| Huesca | 0,25 | | Tudela | 0,50 | |
| Jaen | 0,25 | | Valenc. | 0,15 | |
| J. de F. | 0,15 | | Vallad. | 0,25 | |
| Leon | 0,40 | | Vigo | 0,15 | |
| Lérida | 0,15 | | Vitoria | 0,25 | |
| Linares | 0,10 | | Zamora | 0,40 | |
| Logroño | 0,40 | | Zarag. | 0,15 | |

Barcelona interior, 66'97

Exterior, 66'20.

Operaciones.

Boletín comercial.

MANZANARES.—Candeal, de 43 á 44 rs. fanega; gejar, de 40 á 41; centeno, de 37 á 38; cebada, de 20 á 21; avena, de 16 á 17; anís, á 120; panizo, á 00; pitos, á 39; cominos, á 000.

Vino tinto, nuevo, á 18 rs. arroba; viejo, á 20; vino blanco, nuevo, á 13; viejo, á 16; aguardiente de 28º, á 47; licores á real grado.

Aceite, á 36; queso, á 100; asafran (onza) á 10; lana negra y blanca, á 56, patatas, á 4.

CIVIDAD-REAL.—Candeal, á 40 reales fanega; gejar, á 38; cebada, á 26; centeno, á 33; panizo, á 45.

Vino nuevo, á 15 rs. arroba; viejo, á 16; aguardiente, á 44; aceite, á 35; patatas, á 3 1/2; habichuelas á 13; cerdos en vivo á 40.

BRIBIESCA (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Entrada de todo grano 300 fanegas próximamente; trigo de 39 á 41 rs. fanega; centeno de 27 á 28; cebada de 25 á 26; avena de 15 á 16.

Harina de primera á 14 1/2 reales arroba; de segunda á 14; de tercera á 12.

El tiempo bueno para los sembrados.

VALLADOLID.—Durante la semana última se han vendido en estas fábricas de harinas 4.000 sacos para San-

tander; 300 para Barcelona, y 200 para Madrid.

Todo se ha hecho á precio reservado.

En trigos se han hecho las operaciones siguientes que sepamos.

Para Tolosa (un wagon) 230 fanegas; para Barcelona (dos wagones) 460; para Aguilarejo (cinco wagones) 1.150.

Los precios han sido también reservados.

Burgos.—Hé aquí los precios al detall:

Entrada de todo grano, 300 fanegas próximamente; trigo blanco, de 39 á 41 rs. fanega; rojo, á 39 y 39 1/2; alga, á 39; centeno, á 29; cebada, á 25; avena, á 15.

Harinas: de primera, á 15 rs. arroba; de segunda, á 14 1/2; y de tercera á 12.

Tendencia del mercado: firmeza; compras animadas; tiempo lluvioso; estado de los campos: bueno.

LA SEDA (Valladolid) 22 de Diciembre.—Tiempo frío, de abundantes nieves y fuertes heladas.

Vinos blancos.—La extracción en la semana asciende á 800 cántaros, cuyos precios fueron de 18 á 20 rs. según clase.

Precios de varios artículos en el mercado de hoy.

Trigo á 40. rs. fanega; id candeal á 39; centeno á 28, cebada á 28; algarrobas á 28; garbanzos superiores á

190; id. regulares á 140; id. medianos á 100; harina de 1.º á 16 rs. arroba, id. de 2.º á 15; id. de 3.º á 13; galvado 1.º á 10 rs. fanega; id. de 2.º á 8; id. de 3.º á 7.

Patatas á 4 rs. arroba.

Lanas de 48 á 50 rs. arroba.

VILLADA (Palencia) 22 de Diciembre.—El mercado ha sido nulo, á causa del tiempo frío y de nieve, de la que están cubiertos los campos con mas de una cuarta, como durará algunos días, de no sobrevenir tiempo mas suave; sin embargo, había deseos de adquirir á 38 rs. la fanega de trigo, las que se hubieran presentado.

Folletín

(11)

LA CADENA DEL DESTINO

FOR

Don Torcuato Tarrago.

piros que son para el alma lo que el dolor para el cuerpo.

Apretó entonces el paso como para sustraerse de tales imágenes, hasta que penetrando por un pequeño desfiladero que se abría antes de llegar al Vallés, pudo encontrarse dentro de la comarca que tiene esta denominación.

Ya en este punto elevado, experimentó ese goce natural que brota espontáneamente cuando el alma encuentra un momento de reposo. Enfrente, y al otro lado del río, estaba la aldea de Camanes, y desde allí brotaba exabruptamente entre jarales y charros, un anchuroso cerro, en su ma-

yor parte de piedra, en cuya cumbre se levantaba un castillejo, bañado en aquel instante por los espléndidos rayos del sol.

El caballo de Perot de Valonga relinchó al descubrir aquella mansion señorial que distaba aun cerca de una legua, y de tal modo apretó el paso, que el ginete se encontró en la puerta del castillo sin advertir que á su paso por el río y por la aldea sus escasos vasallos y colonos le habían saludado con profundo respeto.

Tenia el susodicho castilló el carácter irregular que presidía, por lo común, á aquella clase de construcciones. Con el transcurso del tiempo, la parte fortificada había perdido su fisonomía guerrera para convertirse en un pequeño palacio señorial.

Todo él era de piedra, excepto las reparaciones que con el tiempo se le habían hecho. Un torreoncillo angular con algunas rejías formaba lo más principal del edificio. Habían desaparecido las almenas en la parte superior, pero en su lugar había un tejado que lo defendía de los rigores de la intemperie, corriéndose hacia la izquierda

un gran lienzo de pared con algunas ventanas y dos ó tres balcones con grandes guarda polvos.

Otro torreón redondo, mucho más grueso y más bajo que el principal, formaba ángulo hacia el extremo Norte, en tanto que un muro exterior circunvalaba todo el edificio, presentando agudas y pardas almenas en toda su extensión. En el centro de este muro había una puerta, mejor dicho, un arco, y el cual había perdido el puente que de él hubo de pender, para descansar en un foso lleno de abundante yerba.

Tres grandes tabloncillos que se ponían de día y se quitaban de noche, era lo que quedaba allí para facilitar el paso de los pocos que subían hasta aquel nido de águilas.

Tal era por aquel entonces el castillo del Vallés, habitación semi-feudal y semi-caballeresca del señor Perot de Valonga.

Cuando este hubo pasado por los tabloncillos que hacían las veces de puente levadizo, penetrando en la esplanada del castillo, apareció un hombre de aspecto rústico, de torva mirada y de

espesa cabellera, cortada á la raíz de la frente y caída por la espalda, el cual sostuvo el estribo del señor.

Perot lo miró de soslayo y le dirigió este breve interrogatorio.

—¿Hay alguna novedad?

—Ninguna, señor;—contestó el hombre con acento humilde.

—¿No ha venido nadie á buscarme durante mi ausencia?

—Absolutamente nadie.

—¿Ni tampoco ha vuelto Ruf?

Y al hacer esta pregunta, los ojos del caballero se clavaron en el hombre rústico con insistencia.

—Tampoco ha venido Ruf,—replicó el interpelado.

—¿Estás seguro de ello, Juan?

Y una segunda mirada del caballero cayó sobre el campesino envolviéndolo en un disco de luz.

El llamado Juan inclinó la cabeza y replicó:

—Ruf no ha venido á buscarme, señor, pero me consta que ha estado en el lugar.

—¿Es decir, ¿en tu casa?

—Tanto como eso, no sé.

—¿Lo has visto?

—No, señor.

—Entonces... ¿cómo sabes...?

—Es que Marieta me lo ha participado.

El caballero no insistió más; entregó las riendas del caballo, y penetró en el interior del castillo, dirigiéndose inmediatamente á sus habitaciones, penetrando por último en una estancia que se hallaba adornada con antigua y colosal chimenea.

En el centro de la misma había una mesa con libros, legajos de papeles, un gran tintero y algunos objetos de metal, residuos de viejas armaduras. Allí se despojó de la sobrevesta de camino, se quitó unos guanteletes de acero, dejó la espada en un rincón y se presentó tal cual era; hombre verdaderamente sombrío, cuyo fondo estaba cubierto de tristezas infinitas y de dolores tenebrosos.

Sentóse en el sillón y sucumbió á una de estas meditaciones que suelen ser negras como la noche. Lo que en aquel instante pasaba en su interior era una de esas rudas batallas que el pensamiento sostiene con la conciencia y la conciencia con el alma, cuyo

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: una ó dos días, 5 cents. líneas, por tres ó más a 3 cents: si la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delimitados del tipo ó de una columna. Reclamamos, avisos, remitidos y anuncios, etcétera, a 10 de 15 líneas comunicados desde 25 cents. eu adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en la 2.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

LA PAZ DE MURCIA

Nos alegramos mucho que nuestro colega «La Revista Murciana» tenga el propósito de no entrar en polémicas de cierta especie, y por ello le felicitamos; sintiendo únicamente que no pensara lo mismo cuando las inició.

Así mismo sentimos en el alma que esa persona respetable á quien alude, padezca una enfermedad crónica, y le deseamos su completo restablecimiento.

En cuanto á la comisión de Madrid, repetimos lo que declaramos en nuestro número anterior; cuando el Alcalde venga, se sagrá á punto fijo y de una manera oficial, lo que «ella ha conseguido». Por de pronto, «La Revista» confiesa con nosotros, que uno de los resultados obtenidos, ha sido el aplazamiento del 4.º trimestre de la contribución de 1884 al 85. Ya sabemos que esto no mejora la suerte de la huerta, pero la alivia en mucho, y el colega debe comprender que ni la comisión que ha ido á Madrid ni el mismo Gobierno que se lo propusiera, podrían convertir de la noche á la mañana, en un país próspero y feliz, al que hace muchos años es pobre y degradado, por causas fortuitas que nadie ha podido evitar. ¿Qué quería «La Revista», que por arte de birli birloque, la comisión convirtiera en una nueva Jauja á esta pobre y abatidísima ciudad? Ha hecho, créanos nuestro colega, muchas de lo que ha hecho hasta aquí ninguna comisión, y si hay quien crea que es poco, le recordaremos el dicho del espada Romero, al célebre actor Maquero:

—«Sr. Miquis ó Sr. M., las lecciones se dan á la cabeza del toro.»

Hoy se presentarán al Sr. Gobernador por la junta directiva de la celosa Cámara de Comercio de esta capital, varias exposiciones dirigidas á los respectivos ministerios, referentes todas á asuntos de gran interés para esta localidad, Aplaudimos el celo de esa corporación que cumple con el que despliegan otras análogas de otras poblaciones.

Pero, Sr. Gobernador, ¿es que las ilegalidades que se cometen en los pueblos de la provincia no se han de corregir? Decimos esto porque según vemos en «El Panderón de Jumilla», continúa encargado el primer Teniente de Alcalde de la Alcaldía y de la Depositionaria, ordenándose á sí mismo los pagos al estilo de Juan Palomo. Creíamos que después de haberlo denunciado se habría puesto remedio á ese abuso, y nos extraña sobremanera continúa.

Es seguro que los maristas, morlistas, centralistas y sagastinos de la localidad celebrarán el primero de año sus bodas, fundándose en una sola denominación, que será la de «Partido liberal», siendo patrono local una persona que no queremos nombrar, por no ofender su modestia. Asistirán como padrinos los posibilistas.

Hemos tenido ocasión de examinar la lista de los 300 mayores contribuyentes de este término municipal y visto que es muy defectuosa, ya por tener equivocados los nombres ó apellidos, ó no tener exacta la contribución, y desde luego citaremos como ejemplo entre muchos que pudiéramos nombrar, á nuestro amigo D. Alejandro Martínez cuyo segundo apellido está equivocado, y á nuestro compañero señor Martínez Ternel, que como nuestro director pagan más cuota para el Tesoro que la que se les asigna. Esa lista, facilitada por la Administración de Contribuciones, es la base de la lista electoral de compromisarios, que si luego está plagada de errores la culpa es de los escribientes que no desempeñan bien sus trabajos que sus jefes les encomiendan.

Del partido liberal se divorcian los que procedencia de ferriá y hisóricos, tomando plaza entre los del pacto de San avier.

Los zorrillistas se divorcian de los salmeronianos, decidiéndose los unos por la razón de la fuerza, y los otros por la fuerza de la razón.

Los izquierdistas, no tienen por qué ivorciarse. Viven alegres y contentos, sporando realizar sus nobles fines, dando la persona que tiene en sus manos la regí prerrogativa considerables egada la ocasión de que tomen la oada del Estado.

Los romeristas siguen en su actitud gny y patriótica, prestando su apoyo todo enlace que contribuya al bien de patria y de las instituciones, teniendo gran confianza en el porvenir.

En la mañana de hoy han circulado eticias de gran sensación.

Se habla de un gran banquete que se ificará en Madrid el día de Reyes, y todrá resonancia en las provincias, a que secundarán el movimiento de ncentración de todas las fuerzas li- / os reformistas, en contra del par-

tido ortodoxo, aceptándose todos los principios político-económicos proclamados por la izquierda liberal.

Los castelaristas ofrecen su apoyo: los salmeronianos, su benevolencia.

Después de copiar «El Panderón» de Jumilla el suelto nuestro en que declaramos haber visto paseándose por el Malecón al Sr. D. Salvador Pérez de los Cobos y Belluga, Alcalde de Jumilla, añade nuestro colega:

«Pues oigan ustedes: Aquí mientras tanto, la primera Alcaldía á cargo del cajero.

La cogida de esparto verificándose como en tiempo de los conservadores, sin oposición de nadie y por encima del pliego de condiciones de que tanto se ufanan los íntegros fusionistas. Amenazando procesos á la situación por mor de habilidades electorales.

El millón sin precear.

Algunas cuentas sin pagar.

El famoso asunto del Morrón sin resolver.

El Secretario por los Madriles.

Las sesiones suspendidas.

Hay que advertir que este Salvador, señor nuestro, tomó un berrinchín por ser Alcalde.

Y ahora, ya lo ven ustedes, tan coloradete, tan robusto y tan alegre.

Y paseándose en Murcia por la Gloria.

Con que animela usted, Sr. Eugenio.»

Para primero de año se tiene por seguro el recibo una gran remesa de credenciales. Unos irán do gobernadores á provincias no muy lejanas á la nuestra, y otros obtendrán cargos importantes en la administración de justicia, y en Hacienda. León y Castillo, Alonso Martínez y Puigcerver se portan con sus amigos.

No se quejará «El Diario», lo tratan como á un padre prior; su redacción se ve siempre asediada, unas veces de natillas, producto de las primorosas manos de las vírgenes del señor, que recibe por segunda mano; otras de los ricos productos de Jijona que se envían de presente; y por último de capones por la cuestión de los hurones.

Hoy tenemos noticia de que recibirá muchos más obsequios con motivo de la fiesta del día.

Los tres días de pascua han sido buenos, particularmente los dos primeros, favoreciendo esto la concurrencia á los pases y á la plaza de Toros. Ayer, por no haber sido tan bueno, escaseó algo aquella pero aumentó en Roma.

La entrada de este, el lleno, ha sido como de costumbre en la noche del domingo, segundo día de Pascua: con la influencia que hubo se ocasionaron algunos disgustos; los quejorosos acudían á los municipales y estos á los Tenientes de Alcalde, y nada podían resolver unos ni otros por no tener atribuciones en el Teatro, salvo en las disposiciones del bando y conservación del edificio. Al Delegado del Gobernador no lo vieron.

«El Noticiero», «El Diario», «La Revista», «El Heraldo» y «LA PAZ» han transigido todas sus diferencias, y se tratan ya con el mayor respeto y consideración, por más que todavía se notan algunos chispases, de poca importancia en verdad, por no afectar á las personalidades.

Entremos así en el año nuevo y se habrá realizado la verdadera asociación de la prensa.

No creemos haya agudeza ni maquiavelismo, ni mucho menos ofensa para nadie, en que atendiendo á las ideas políticas de los que escriben en los periódicos locales, juzgásemos que en estos representaran á los respectivos partidos en que se hallasen afiliados.

Nosotros tenemos marcada predilección en lo que afecta á los intereses generales; pero dentro y fuera del periódico, somos izquierdistas, y así lo declaramos con franqueza y noble orgullo.

Ya sabemos que padecemos un error, que desde luego rectificamos, diciendo: que no es «El Diario» castelarista, ni «El Criterion» ni «La Revista» fusionistas.

Conste, conste, conste.

Nuestro amigo el Sr. Solís debe estar muy ocupado cuando ya hace muchas semanas que apenas se le ve en la Alcaldía.

Esta mañana se ha verificado la hace tiempo anunciada boda de un conocido y apreciado concejal y hombre político. Desearnos á los novios toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Al «Diario» los hurones, le valieron dos capones; pero á quien los defendió, ni á las gracias le valió.

Lorea 25.

Ayer tarde fué atropellado por uno de los coches que hace el servicio de la estación, un niño de dos años, quedando con pocas esperanzas de vida. Las caballerías que arrastraban el vehículo lastimaron horriblemente á la

criatura; el juzgado instruye el correspondiente sumario.

Se ha expedido certificación por la Secretaría del Ayuntamiento á los músicos ministriles de la iglesia mayor de S. Patricio, de haber llenado cumplidamente los deberes al recibir y despedir á la excelentísima corporación municipal en todas las festividades religiosas á que ha asistido, con el fin de que los mismos puedan justificar en el Sindicato de Riegos el haber que les corresponde por tal concepto.

Ayer quedaron pagadas en su inmensa mayoría las atenciones de este Ayuntamiento, correspondientes al mes actual, no habiéndolo verificado de los que no se presentaron á cobrar.

Como tomamos anunciado, ayer mañana se verificó en S. Patricio la festividad religiosa del día, en la cual tuvimos el gusto de escuchar la calenda, cantada por el señor Arcipreste, que llamó la atención de todos los inteligentes.

El popular director de la música blanca, D. Mariano Laborda, ha contraído matrimonio con una simpática jóven.

Dice «El Panderón» de Jumilla que uno de los jefes de partido que fueron á Madrid en comisión verificó el viaje por cuenta de los fondos municipales.

Añade también que un fusionista se apropia el estiercol del matadero.

Cosas pesan por Jumilla muy notables.

Anoche se le cayó en Roma á uno de esos que van armados hasta las cachas, unas espaldas que llevaba en el bolsillo, y desapareciendo una, al chocar en el suelo, fué á dar en la mequilla á Belido, acomodador del paraíso, pero sin causarle lesión grave.

Hoy ha aparecido «El Criterion» disfrazado de «Diario» en la forma y en el estilo.

Nuestro compañero señor Lumeras agradece en el alma á «El Diario», el buen juicio que de él tiene formado.

El Alcalde accidental de Fortuna, por estar suspenso judicialmente el propietario, ha dado cuenta á la corporación de que no podía hacer cumplir el contrato al relojero de Murcia encargado del reloj de aquella villa y se acordó demandarlo.

El domingo se verificó la junta general en el Casino, quedando elegidos para renovar la directiva, los señores siguientes:

Presidente, D. José Cayuela.
Depositario, D. Agustín Ruiz.
Vocales: D. Joaquín Aguado y Flores y D. Gerónimo Torres y García Ochoa.
Bibliotecario, D. José María Fuentes.
Secretario, D. Juan de la Cierva Peña-fiel.

La memoria y presupuestos presentados fueron aprobados.

Para la Junta Directiva de la sociedad Bolluga, fueron elegidos el domingo, los señores siguientes:

D. José Fayrán, D. Bernabé Guerrero, D. Joaquín González, D. Ginés Frias Ayala, D. Rafael Almazán, don Benito de Lafuente, D. Francisco Sevilla, D. Joaquín Cañada, D. Antonio Campillo, D. Pascual Martínez Palao, D. Pedro García Barceló, D. Antonio Cremades, D. Acisclo Díaz, D. Luis Valero y D. José María Ibáñez.

Agendas médicas para 1887 se encuentran en nuestras oficinas.

Según hemos visto en los acuerdos del Ayuntamiento de Fortuna, un sereno y un alguacil reclaman sus haberes de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1884!!! y el Ayuntamiento ha acordado abonárselos cuando ingresen fondos de aquel ejercicio.

Se ha dispuesto por real orden que todos los particulares y corporaciones, en cuyo poder existan inscripciones intransferibles emitidas á favor de fundaciones de beneficencia particular, están obligados á rendir cuentas con el protectorado.

En Alicante parece que ha fracasado el proyecto del alumbrado público por medio de la luz eléctrica, presentado estos días por el concejal señor Pobil á la comisión.

Son varios los donativos que en estos días ha recibido el Asilo de ancianos de San José, que con tanto cariño cuidan las hermanitas de los pobres. Ese Asilo honra á Murcia.

Con él, la Misericordia, el de huérfanos y otros no debían veros pobres por esas calles.

Felicitaciones de Navidad, Año nuevo y Reyes.

Se venden en la imprenta de este periódico, desde 2 pesetas en adelante: son preciosísimas.

En providencia dictada en causa que se sigue por hurto, se llama por el Juzgado de San Juan á Miguel Durán García.

Tenemos entendido que para el segundo abono prepara la compañía de zarzuela algunas obras de espectáculo, entre ellas *La vuelta al mundo*, con magníficas decoraciones.

De «La Correspondencia de España»: «Hemos oído hacer grandes elogios del precioso regalo hecho á S. M. el rey D. Alfonso XIII por el segundo Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Cartagena, D. Luis María Molina.

Consiste en un trabajo de habilidad prodigiosa en que están representados, hasta en sus más minuciosos detalles: un brikbarca de seis líneas de eslora; un bergantín virando, de cuatro; una goleta de tres y media líneas; un pailebot de cuatro; un místico de tres; un felucho de dos; un vapor de cuatro y tres botecitos á la vela, en uno de los cuales se van dos tripulantes y ninguno de ellos llega á media línea.

Todos los barcos son de madera y llevan completa su jarcia y arboladura.

Esta marina está colocada sobre un zócalo de plata con la dedicatoria primeramente grabada, cubierto todo por un final y encerrado en un artísticamente estuche.

En cajita separada se encuentra una magnífica lente para poder apreciar las microscópicas objetos.»

Verne.

Los que tengan incompleta la colección de novelas instructivas de este autor pueden completarla acudiendo al centro de la calle de Zoco, núm. 5.

Con cinco denuncias dice «La Revista» que cierra el año, pero que sin embargo no lo quitan el año.

A nosotros, ni aun en broma, nos tendríamos tranquilos: nos no gusta estar empapelados.

Ante el Juzgado de Cieza ha solicitado D. Alfonso Chico, de Cahagín, la inclusión en el censo electoral de mas de un centenar de con ribuyentes que reúnen los requisitos legales y no se hayan inscritos.

El 27 de Enero se substarán en Totana, para pago de las responsabilidades pecuniarias en que ha sido condenado D. Juan Moreno Mesa, dos mulas, dos trozos de tierra (uno de ellos en 30 reales) y una casa cortijo.

Regate.

Todos los suscritores que tengan corrientes sus pagos, recibirán al presentar el recibo del primer trimestre de 1887, y los suscritores nuevos por un trimestre ó mas que paguen adelantado, un ejemplar del

Calendario católico de Murcia PARA 1887, cuya impresión está haciéndose.

Con el nombre de Sociedad vinícola de Levante, se ha abierto un importante establecimiento por nuestro amigo don José Balmar, en la calle de Calderón, de la Oliva y de Rillo (puesto que los tres nombres se junta por no haberse quitado los azulejos de los dos últimos nombres que fueron abolidos). En dicho establecimiento se encuentran vinos, licores, conservas, galletas, mazapanes legítimos de Toledo, caramelos de los Alpes y especialidades de alta novedad para estas fiestas, así como el depósito exclusivo de las chocolateras de los RR. PP. Agustinos.

Recomendamos se visite aunque solo sea una vez.

Desinfectante barato.

Una fórmula que reúne á la baratura la ventaja de ser un desinfectante superior al hipoclorito de cal, es el sodio. Hé aquí la fórmula que dá un periódico profesional:

Sal común 3 gramos.
Acido sulfúrico 10 id.
Minio 12 id.
Agua, 1000 id.

M.—El precio de esta fórmula, hoy por hoy, á propósito para desinfectar una habitación de 20 metros cuadrados, se eleva á tres céntimos de peseta.

Alejandro Dumas.

PAULINA.

PASCUAL BRUNO.

El Cosmos Editorial se ha propuesto dar á conocer á sus constantes favorecedores las obras más importantes de los mejores novelistas contemporáneos.

Octavio Feuillet, Arsenio Houssaye, Teófilo Gautier, Zola, Ohnet, Clarotie, Balot, Zaccano, Delpit, Héctor Malot, son nombres tan conocidos y que gozan de una reputación tan grande en el mundo literario, que no tenemos para qué encarecer las novelas de esos autores que hemos publicado en nuestra biblioteca. Ahora bien; el nombre ilustre popular en todo el orbe, de Alejandro Dumas, no podía faltar en una colección de novelistas contemporáneos, y por esto publicamos hoy una de sus mejores obras.

Paulina es un drama de familia, patético, interesante; es, además, un estudio profundo del corazón humano, un cuadro de costumbres de la alta sociedad parisiense.

Los tres caracteres principales de esa curiosa narración, Paulina, Alfredo y el

conde Horacio, están dibujados de mano maestra, con ese talento especial del inmortal autor de *Los tres mosqueteros* y del *Conde de Montecristo*. No puede el lector menos de conmoverse al leer Paulina, pues en cada página hay algo que excita las fibras del corazón.

No es menos interesante, aunque de un género bien distinto, *Pascual Bruno*, donde el autor pinta con ese claro-oscuro que ha hecho su fama imperocedera, la vida y milagros de uno de los más famosos bandidos napolitanos de principios del siglo.

Esta obra se halla de venta en el Cosmos Editorial, Montera, 21, Madrid, y en las principales librerías de España y América, y nuestra administración la proporciona, así como las demás de dicha biblioteca.

Dice «El 11 de Febrero» de La Unión:

«Tenemos noticia de que para Enero próximo se nombrará Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa, al concejal D. Juan Martínez.

También se murmura que se compondrá el Ayuntamiento con algunos ediles que sirvieron en situaciones anteriores.

Era de esperar y no nos cogerá de susto.»

El cuaderno 25 de la obra de Enrique Jaramillo, titulada *Diccionario Biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, que acabamos de recibir, es tan interesante como todos los que van publicados de este utilísimo libro; el cual contiene las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de las ramas del saber, la geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo, y el Diccionario de la lengua española ampliado con multitud de voces, disposiciones, leyes vigentes, descripciones de historia, de zoología, de botánica, de medicina, etc. etc. y con cuanto es necesario conocer para el ejercicio de cualquiera facultad.

El precio de cada entrega de ocho páginas (32 columnas) en folio, con tipos pequeños y esmeradas cubiertas, es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y extranjero.

Se suscribe en Madrid en la administración del periódico «El Crédito Público», Paseo del Prado, 30, principal, derecha, y en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.

ÚLTIMA HORA.

Recibimos en este instante el siguiente telegrama:

Dicen que con Barrabás, se van los de mo-co atrás; y en medio de tanto alijo, vendrá á la izquierda el de Armije, y que todo este arranca... desde Astorga á Salamanca, sin que quede en la farsión, otre más que el del Merrión, pero constitucional... no queda ni aun Abascal. Dicen que Alonso se vá, con don Antonio el de allá; Martínez Campos se queda solo, haciendo la rueda: lo que con franqueza alabo, aunque sea la del pavo: que con su gracia y salero, nos apoyará Romero: que habrá un gobierno fuerte, paz, progreso y buena suerte.

UN INOCENTE.

Madrid 27.

Hoy han continuado las precauciones por parte del Gobierno ante los temores que tiene de que se trate de alterar el orden público en algunas de las provincias de España.

Esta tarde considerábase como un hecho la formación del tercer partido. En vista de la excomunión lanzada anoche por el «Correo» los disidentes del partido fusionista declaran francamente su separación del Sr. Sagasta.

Las noticias que á última hora se recibían del extranjero acerca de la guerra europea, continúan siendo optimistas.

El general López Domínguez ha conferenciado con los Sres. Romero Robledo y D. Pio Guillón.

A Madrileña.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa y la acción exhalante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Después de un baño tal nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, New York.

Pasta y Jarabe de BREA.— Pasta y Jarabe de BREA Y CODRINA.—Preparados por PRIMO Y VIVE.—Pasta 1 y 1.50 ptas. y Jarabe 1.50 y 2.50.

Imprenta de LA PAZ.